

PLAN TIPO DE SEGURIDAD VIAL URBANA

JORNADA SOBRE SEGURIDAD VIAL EN ZONA URBANA

Valencia, 6 de octubre de 2010



MINISTERIO
DEL INTERIOR



Plan estratégico de Seguridad Vial 2005-2008

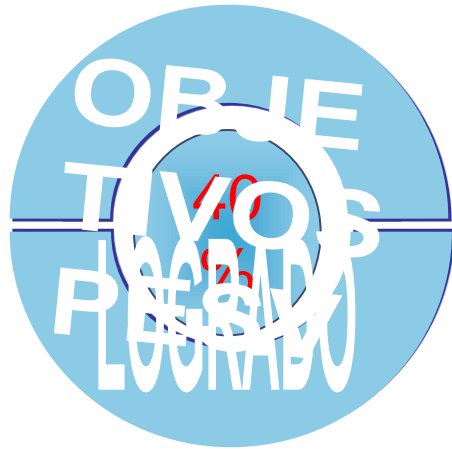
« Medidas Especiales de Seguridad Vial 2004-2005

« Plan de Acciones Estratégicas Claves 2005-2008

« **Plan Tipo de Seguridad Vial Urbana**

Guía de apoyo para la actuación local

OBJETIVOS: LOGRADOS

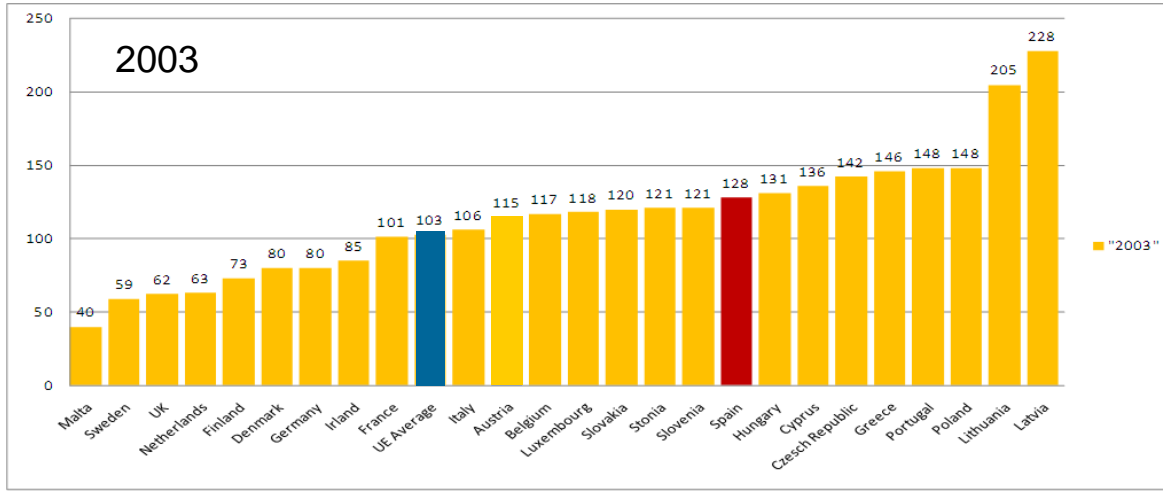


España 2003-2008.
Reducción del **43%**



Se ha reducido en el **53%*** el n
Se ha superado el objetivo euro

PLANIFICACIÓN EFICIENTE

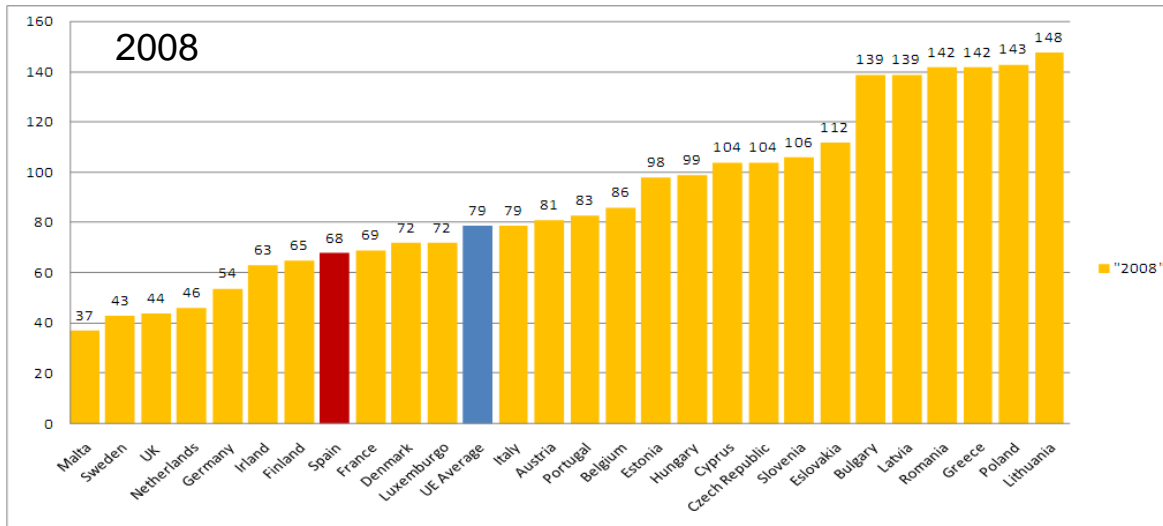


España

➤ 128 muertos por millón

➤ 59 en 2009

➤ Hemos pasado del p...



CAMBIO DE COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS

ACCIONES

RESULTADOS

Alcohol y conducción

- Más Control: El número de controles realizados se ha duplicado en 5 años
- Positivos en los controles de alcoholemia:
- Campañas de comunicación

4,2%

1,8%

Uso del cinturón y del casco

- Operaciones especiales de vigilancia y control: 2 por año de 15 días de duración
- El uso del cinturón se ha incrementado en 10 puntos:
- Plan VIVE: vehículo con alerta acústica para conductor y acompañante
- 99% porcentaje uso del casco en motos

CAMBIO DE COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS

ACCIONES

RESULTADOS

Velocidad

- Instalación de radares fijos

800 radares (500 fijos + 300 móviles)

- Sy Centro de tratamiento de denuncias automatizadas

- Objetivo: 200 radares por año

- Disminución de la velocidad media entre 3 y 4 km/h

- Vehículos detectados por los radares (más de 140 km/h)

6,8%

0,8%

Reincidentes

- El 1 de julio de 2006 entra en vigor la Ley del Permiso ➤ 17.000 permisos retirados/año

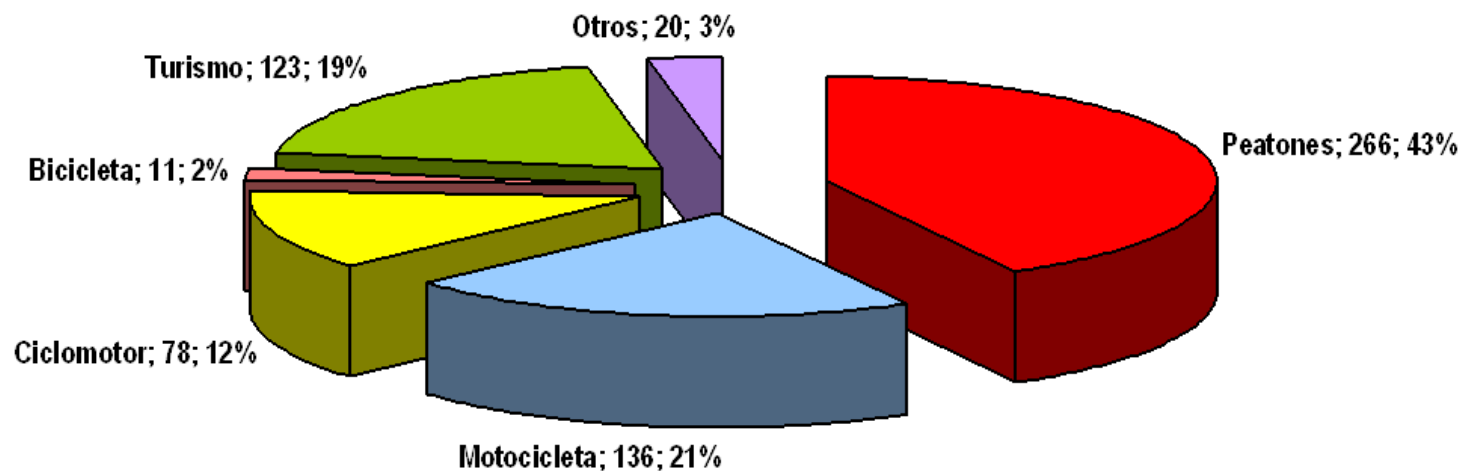
- Velocidad -> 42%
- Alcohol -> 14%
- Cinturón de seguridad -> 8%
- Teléfono móvil -> 8%

Evolución histórica de los accidentes de tráfico en zona urbana

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008/2007	2008/2003
Accidentes con víctimas	52.420	50.222	48.563	50.576	50.688	49.330	-3%	-6%
Fallecidos	919	900	790	737	741	634	-14%	-31%
Heridos graves	7.299	7.174	6.939	6.619	6.094	5.411	-11%	-26%
Heridos leves	63.864	60.119	57.081	59.762	59.639	58.237	-2%	-9%
Fallecido por 100 accidentes	1,8	1,8	1,6	1,5	1,5	1,3		
Letalidad (x1.000 víctimas)	12,75	13,2	12,19	10,98	11,15	9,86		

DISTRIBUCIÓN VÍCTIMAS MORTALES EN ZONA URBANA AÑO 2008

Distribución Víctimas mortales en zona urbana. 2008.



Los peatones son los más afectados por los accidentes de tráfico en zona urbana

Suponen el 42% de los fallecidos (266). Un 12% menos que en el año anterior

Los motoristas (motos y ciclos) son el siguiente grupo más vulnerable

En 2007 se finalizó la elaboración de un **Plan tipo de seguridad vial urbana** con lo

1. Implicar a los Ayuntamientos en la seguridad vial
1. Promover que los Ayuntamientos trabajen la seguridad vial con criterios de plan
1. Disponer de una información mayor y de mejor calidad de la zona urbana
 - Posibilitar la comparación entre los diferentes municipios
 - Poder realizar un mejor diagnóstico de la accidentalidad urbana en España

Entidades y colectivos clave que influyen en la elaboración de políticas

De seguridad vial urbana

USUARIOS
Y CIUDADANOS

ADMINISTRACION
ES
PÚBLICAS

MEDIOS
DE
COMUNICACIÓN

INDUSTRIA

PROFESIONALES

POLICÍA

ONG Y GRUPOS
DE INTERESES
ESPECIALES

PLAN DE SEGURIDAD VIAL TIPO URBANO

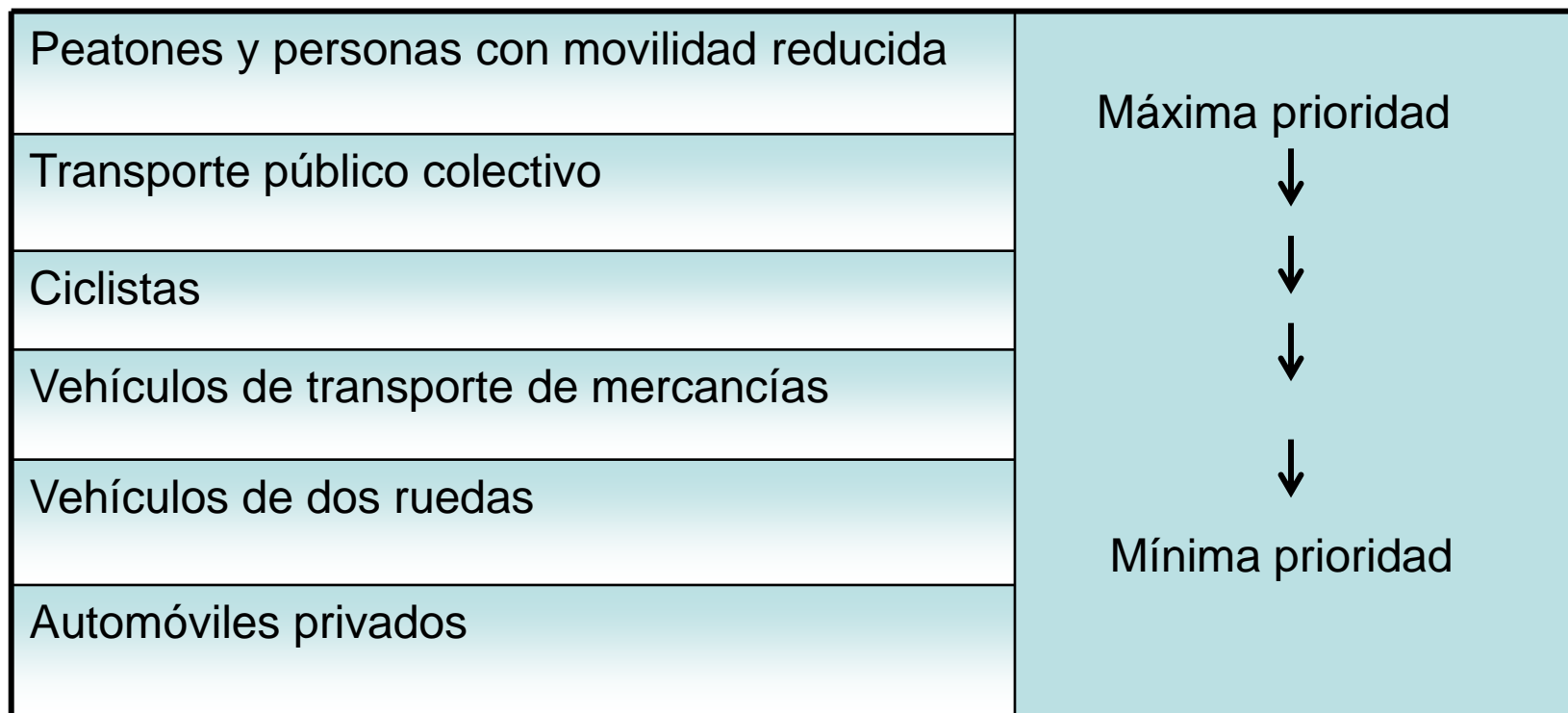
LA SEGURIDAD VIAL: UNA COMPETENCIA COMPARTIDA

Constitución confiere la normativa y ejecución de la materia del tráfico y circulación de vehículos a motor a la **Admin**

s ejecutivas en la materia a través de sus propios Estatutos, en materias relacionadas con la seguridad vial, como so

s también ejercen numerosas competencias conferidas por la legislación de régimen local y por la normativa regulad

Jerarquía de prioridades en el espacio público urbano



El objetivo prioritario de las actuaciones en materia de movilidad urbana ya no es la fluidez del tráfico, s

Los ámbitos de actuación y los objetivos generales

	Ámbito de actuación	Objetivos generales
1	El diseño del espacio público y la señalización	Repartir de forma más equitativa el espacio vial, y m
2	El tráfico y la convivencia de los distintos med	Pacificar el tráfico y fomentar los medios de transpor
3	La accidentalidad de los vehículos a motor de	Reducir el número y las consecuencias de los acciden
4	La movilidad de los colectivos más vulnerable	Aumentar la protección de los peatones (en especial o

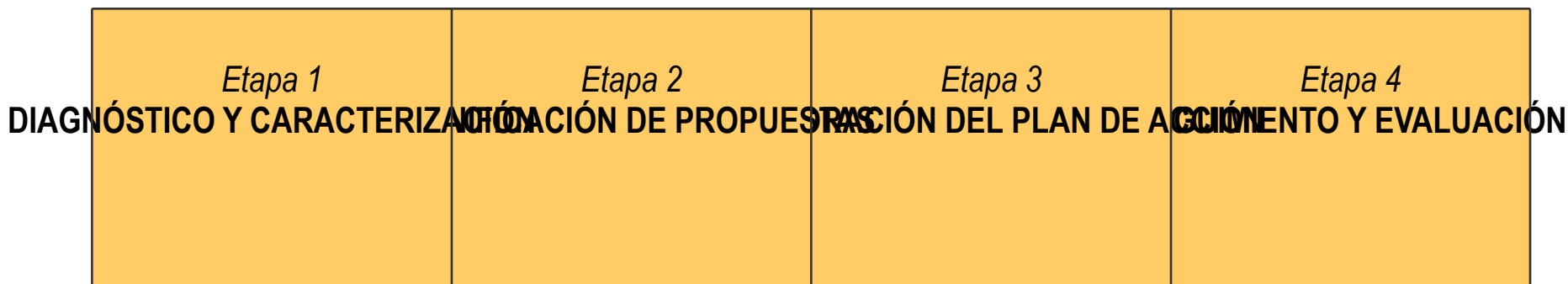
Ámbitos de actuación

Objetivos generales

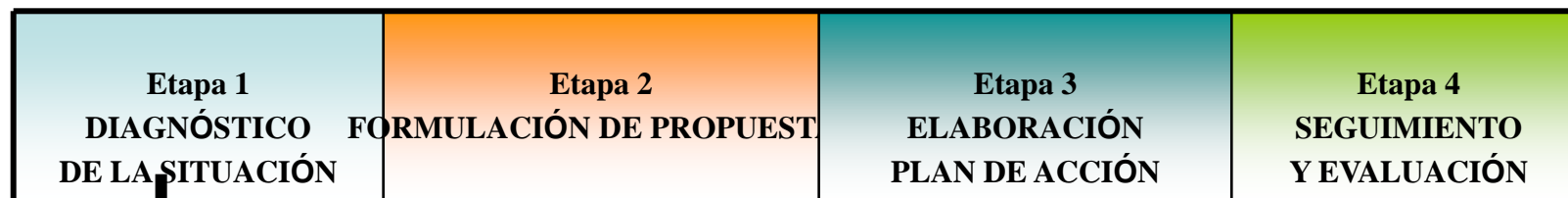
5	La vigilancia y el control de las infracciones	Actuar sobre la vigilancia y el control de la indisciplina
6	La atención sanitaria y social a las víctimas	Mejorar la atención sanitaria y social a los afectados
7	El estudio de la movilidad y la accidentalidad	Implantar sistemas de monitorización para mejorar
8	La formación y la información sobre seguridad	Actuar en el ámbito de la formación y la información
9	La coordinación y la colaboración entre administraciones	Impulsar la coordinación y la colaboración con las
10	La participación social sobre seguridad	Fomentar la participación social y el debate ciudadano

ETAPAS DE ELABORACIÓN PLAN MUNICIPAL SEGURIDAD VIAL

CUATRO FASES

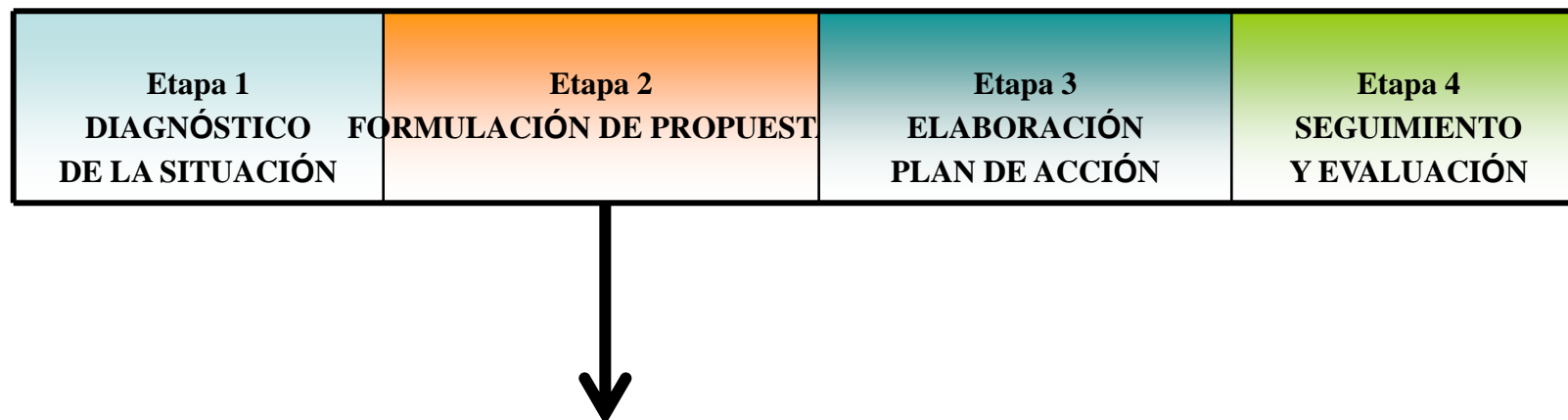


EL DIAGNÓSTICO



- La caracterización del municipio
- La identificación de los problemas y sus causas
- La definición de los objetivos locales

FORMULACIÓN DE PROPUESTAS



Derivadas de la fase de diagnóstico se deben formular una serie de propuestas generales

LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS

PROPUESTA 1

Estudio, mejora de la red viaria urbana y jerarquización vial

PROPUESTA 2

Mejora de la atención a las víctimas de accidentes y su evacuación

PROPUESTA 3

Mejora de la señalización

PROPUESTA 4

Protección vial de los colectivos ciudadanos más vulnerables

PROPUESTA 5

Incremento del control policial de las infracciones

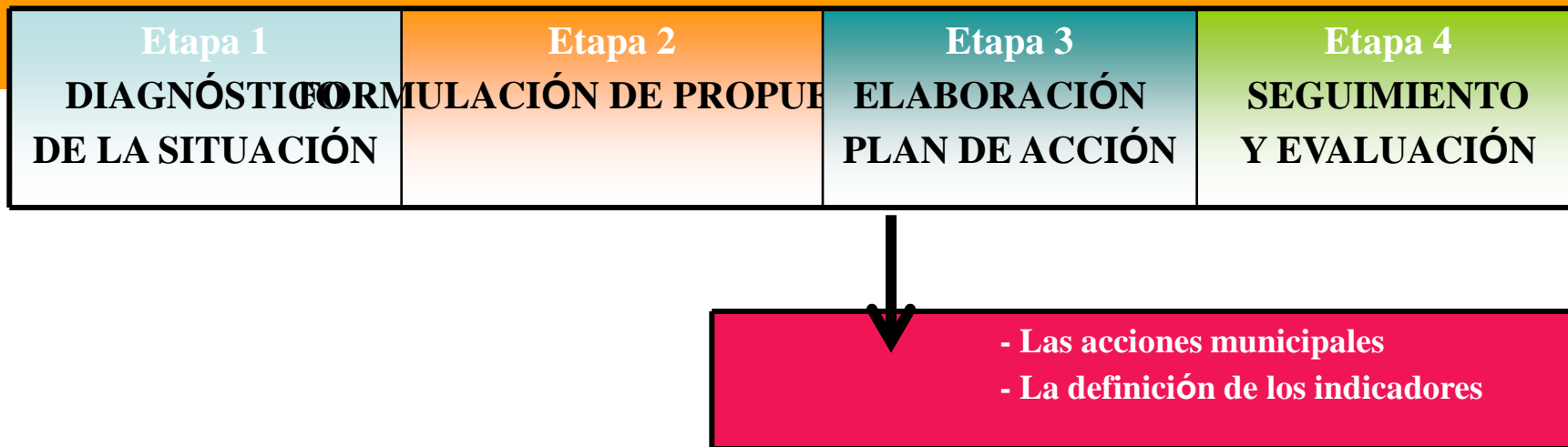
PROPUESTA 6

Mejora de la seguridad de los usuarios de motocicletas y ciclomotores

PROPUESTA 7

Fomento del transporte público colectivo urbano

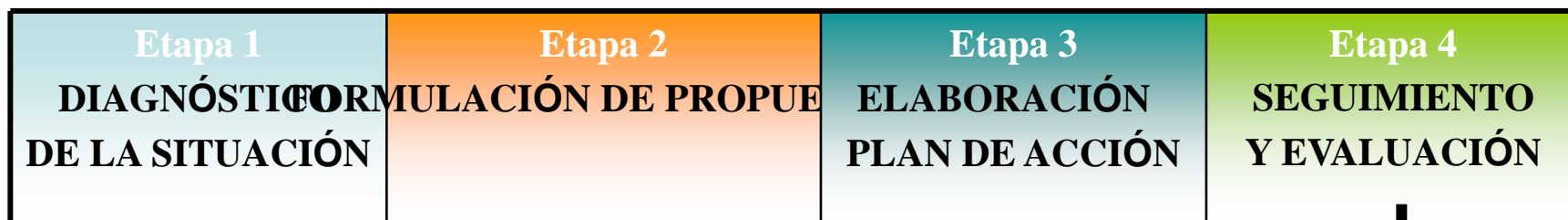
LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN



La concreción de las acciones

- Para garantizar la financiación, aplicación y efectividad del Plan se deben programar las acciones asociadas.
- Seguimiento y evaluación del plan mediante la dotación de personal con formación y experiencia.
- Recursos materiales necesarios y definición de indicadores.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



. La valoración de las acciones implantadas

Se realizará mediante el análisis de los resultados obtenidos y la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios.

. La actualización de los indicadores

Anualmente o cuando se estime oportuno, se procederá a actualizar los indicadores, como mínimo los relativos a la seguridad vial.

. La redefinición de los objetivos

Los resultados obtenidos han de desembocar en la revisión y redefinición de los objetivos, así como en el establecimiento de nuevas acciones.

A. LIDERAZGO MUNICIPAL

Sin un claro liderazgo político no se avanzará en la reducción de los siniestros urbanos.

Se necesita la implicación de los políticos, de los técnicos y de los departamentos de tráfico.

B. COLABORACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES Y CON LA SOCIEDAD CIVIL

La seguridad vial es una tarea de todos: Administraciones, de todos los niveles.

Es indispensable la coordinación entre administraciones y la colaboración con la sociedad civil.

- Firma Convenio Específico en material de seguridad vial FEMP- DGT (25 d
- Firma Convenios Bilaterales DGT-Ayuntamientos
- Encuentro de ciudades

Firma Convenio DGT-FEMP 25 de noviembre de 2009



- Planificación actividad policial conjunta (Guardia Civil – Policías Locales).
- Elaboración nueva Ordenanza Tipo sobre Tráfico, Circulación de Vehículos.
- Impulsar aprobación Planes Municipales de Seguridad Vial.
- Diseño y organización de Encuentro de Ciudades.
- Diseño y organización de un Plan de formación para técnicos municipales

FIRMA CONVENIOS BILATERALES DGT - AYUNTAMIENTOS

NÚCLEO BÁSICO

- Acceso a registros y archivos y transmisión de datos (accidentes y sanciones)
- Colaboración en las campañas de vigilancia y control

ADDENDAS

- Actuaciones en infraestructuras y ejecución de instalaciones de seguridad
- Cesión de materiales y equipos medidores
- Colaboración elaboración Planes Municipales de Seguridad Vial

PRIMER ENCUENTRO DE CIUDADES



Gijón,

22-23 de octubre de 2009

PRÓXIMO ENCUENTRO: **CÓRDOBA**



¿CON QUÉ OBJETIVOS?

- Difundir, promover e impulsar las buenas prácticas de movilidad urbana
- Implicar a todos los agentes que actúan en el ámbito vial



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Fernando Ruiz Cuevas
Jefe de Servicio de Planificación
Observatorio Nacional de Seguridad Vial
Dirección General de Tráfico



MINISTERIO
DEL INTERIOR

